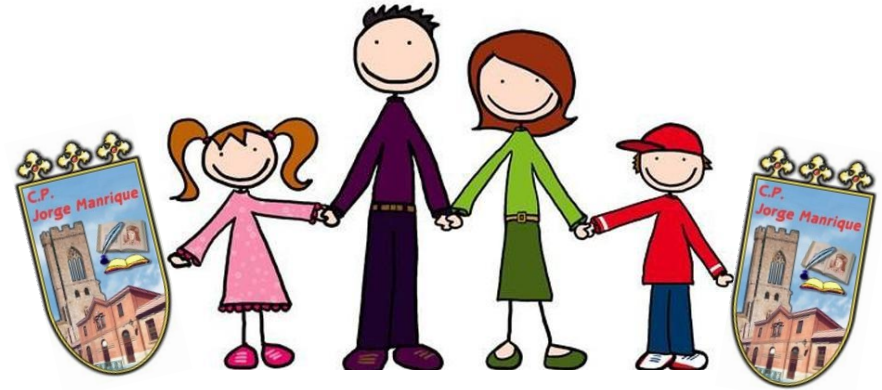


COMPROMISOS DEL COLEGIO CON LAS FAMILIAS

1. Ofertar una educación, con la máxima garantía de calidad, conforme con los fines establecidos en la Constitución, en el Estatuto de Autonomía y en las leyes educativas.
2. Informar sobre el progreso del aprendizaje e integración socio-educativa de sus hijos, y de su comportamiento en el contexto escolar.
 - ✓ Manteniendo una reunión al trimestre con las familias.
 - ✓ Atendiendo lo antes posible a la familia que solicite una reunión individual para informarse sobre la evolución académica del alumno y, de manera especial, en caso de problemas de convivencia.
 - ✓ Informando a la familia, si su hijo va a recibir refuerzo educativo, apoyo específico,...
 - ✓ Pidiendo la autorización de los padres para la evaluación psicopedagógica e informando de los resultados correspondientes y si tiene o no adaptación curricular.
 - ✓ Informando detalladamente y por escrito a la familia, al menos una vez al finalizar el trimestre, del rendimiento académico del alumno.
 - ✓ Contactando con la familia ante cualquier problema del alumno que requiera la atención de la familia.
3. Fomentar y garantizar la participación de las familias en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos.
 - ✓ A través del Consejo Escolar, participando en la organización, funcionamiento, gobierno y evaluación del centro educativo.
 - ✓ Informando y dando a conocer la propuesta Curricular y el Proyecto Educativo del colegio.
 - ✓ Informando de los eventos y actividades programados por el centro de la manera que se considere más ágil y eficaz.
 - ✓ Proporcionando cauces de participación suficientes a las familias para que puedan expresar sus opiniones y críticas constructivas, con el ánimo de mejorar la labor formativa del Centro.
4. **Garantizar los cauces de comunicación entre las familias y el Centro.**
 - ✓ Dando información sobre la vida del centro a través de la web del mismo: www.ceipjorgemanrique.centros.educa.jcyl.es
 - ✓ Ofreciendo un horario de atención a las familias por parte del profesorado y el Equipo Directivo.
 - ✓ Utilizando la agenda escolar, en Primaria, como otra vía de comunicación.
5. **Ofrecer información sobre las normas de organización y funcionamiento del centro que sus hijos deben cumplir (normas de asistencia, procedimientos...).** Y sobre las normas de convivencia plasmadas en el Reglamento de Régimen Interior.
 - ✓ Asegurando el cumplimiento de derechos y deberes que promuevan la armonía entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.
 - ✓ Realizando actividades que fomenten la convivencia.
 - ✓ Educando para la prevención de conflictos en aulas y patios.
 - ✓ Informando de la falta de asistencia de sus hijos al centro.
 - ✓ Notificando con prontitud cualquier acto de indisciplina de sus hijos.
6. **Colaborar con la familia, dentro de nuestras competencias de actuación, en todo aquello que permita mejorar la estancia del alumno en el Centro (aspectos sanitarios, adaptaciones físicas, etc.)**
 - ✓ Velar por la seguridad del alumnado.
7. **Organizar espacios, tiempos y recursos buscando la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.**
8. **Favorecer la asistencia de las familias a cuantas actividades de formación se organicen en el centro: escuelas de padres, cursos, talleres, charlas...**
9. **Mantener relacionado el colegio con su entorno próximo y con la sociedad actual.**
 - ✓ Proporcionando un amplio abanico de actividades complementarias y extraescolares.

COMPROMISOS



La Educación que reciben sus hijos/as es el resultado del esfuerzo conjunto de ustedes, como padres; de ellos, como estudiantes; y nuestro, como institución que les enseña a ser competentes en muchas disciplinas y a ser buenos ciudadanos. Dicho esfuerzo educativo no puede quedar circunscrito únicamente al colegio, sino que implica a toda la comunidad educativa.

El hogar es fuente esencial de valores, hábitos y actitudes para sus hijos/as, lo que significa que, desde un primer momento, han de entender y percibir la importancia del colegio y sus enseñanzas como apuesta segura por su futuro.

La participación de las familias en este proceso que dura tantos años es fundamental. Si sus hijos/as observan que ustedes participan de manera activa y regular en las actividades del centro, que están coordinados con nosotros desde el primer momento, su actitud hacia el colegio mejorará y aumentará significativamente el potencial de ellos para obtener el éxito académico.

Llegados a este punto, el centro quiere establecer con ustedes una serie de compromisos que tengan por objeto la mejora en la formación de su hijo/a y, por extensión, en el buen funcionamiento de nuestro Colegio.

COMPROMISOS DE LA FAMILIA CON EL COLEGIO



10. CONOCER EL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO, ACEPTANDO LOS PRINCIPIOS EDUCATIVOS Y PARTICIPANDO EN LA CONSECUCCIÓN DE SUS OBJETIVOS.

11. ASISTIR A LAS REUNIONES GENERALES QUE SE LLEVARÁN A CABO EN CADA TRIMESTRE Y MANTENERSE INFORMADOS DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE SUS HIJOS A TRAVÉS DE ENTREVISTAS INDIVIDUALES DE TUTORÍA A DEMANDA DE FAMILIAS O PROFESORES.

- ✓ Es muy importante que las familias faciliten la comunicación directa y personal con los maestros del grupo, garantizando cauces de información recíproca. Este intercambio de información se llevará a cabo en el momento y lugar establecido, sin interrumpir la marcha de la actividad escolar. También es posible la comunicación escrita o telefónica a través del centro. En caso de conocer la existencia de incidentes o situaciones que como padres provoquen desacuerdos, el cauce a seguir en primer término, será solicitar entrevista con el tutor para solucionar el problema.

12. PROPORCIONAR A SUS HIJOS, EN LA MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES, LOS RECURSOS Y LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA EL PROGRESO ESCOLAR.

- ✓ Satisfaciendo las necesidades básicas de cuidado, aseo, descanso, nutrición, afecto, ayuda y educación emocional. Prestando atención a las recomendaciones de los tutores.
- ✓ Facilitando en casa un lugar apropiado (el mismo siempre que sea posible), para la realización de las tareas. Dotando a los hijos del material escolar necesario y velando para que este material se mantenga en buen estado.
- ✓ Estimulando a los hijos para que lleven a cabo las actividades de estudio que se les encomiendan.

13. PARTICIPAR DE MANERA ACTIVA EN LAS ACTIVIDADES QUE SE LLEVEN A CABO EN EL CENTRO CON OBJETO DE MEJORAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE SU HIJO Y REFORZAR ASÍ SU PROCESO EDUCATIVO PERSONAL Y SOCIAL.

- ✓ Asumir que las actividades de tarde impartidas por el profesorado del centro exigen por parte de familias y alumnos un compromiso de responsabilidad en cuanto a la asistencia, puntualidad e interés. De no ser así, se suspenderá su participación.

14. JUSTIFICAR DEBIDAMENTE LAS FALTAS DE SU HIJO.

- ✓ Conociendo que, si se incumple con la obligación de la enseñanza continuada de los hijos, el centro dará paso al trámite oportuno para subsanar esta situación, acogiéndonos a la normativa vigente establecida en el "Plan para el control y el seguimiento del absentismo escolar".
- ✓ Sabiendo que siempre que el alumno acuda a clase fuera del horario habitual de entrada (9:00 h.) por tener que acudir a una cita médica u otro motivo justificado, se comunicará, siempre que sea posible, con antelación al centro y se entregará al tutor el justificante de la visita.
- ✓ Entendiendo que si los alumnos se encuentran enfermos (con diarreas, vómitos, fiebre, dolores, varicela, sarampión...), no deben asistir al colegio hasta estar recuperados, por su bien y por el de los compañeros. En los casos de pediculosis (piojos) se debe comunicar al tutor/a lo antes posible para evitar contagios, siguiendo el tratamiento correspondiente.

15. INFORMAR SOBRE LAS ALERTAS MÉDICAS DE SUS HIJOS.

- ✓ Comunicar al centro, con el correspondiente informe, aquellas particularidades médicas de importancia (enfermedades, alergias, intolerancias...), así como lesiones físicas que presenten los hijos y que requieran actuaciones especiales. En este caso, cuando se comprometa la vida del menor, se deberá firmar una autorización para que el profesorado y personal del centro pueda actuar, exonerándoles de cualquier responsabilidad.

16. AYUDAR A LOS HIJOS PARA QUE ASUMAN SUS DEBERES COMO ALUMNOS.

- ✓ Vigilando la puntualidad de su hijo en la entrada al colegio.
- ✓ Supervisar la entrega de tareas y trabajos valorando positivamente sus progresos.
- ✓ Inculcando la necesidad de asistir a clase con regularidad, puntualidad, higiene y respetando los horarios establecidos para el desarrollo de todas actividades del centro.
- ✓ Dando importancia a la adquisición de conductas de autonomía y responsabilidad.
- ✓ Haciendo buen uso de las instalaciones, recursos materiales y documentos del centro.
- ✓ Supervisando diariamente su agenda escolar.

17. CUMPLIR LAS NORMAS DE CONVIVENCIA ESTABLECIDAS POR EL CENTRO Y FOMENTAR EL RESPETO POR TODOS LOS COMPONENTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

- ✓ Absteniéndose de hacer comentarios que menosprecien la integridad moral de los profesores, compañeros/as, personal del Centro, o que dañen la imagen de la institución.
- ✓ Respetando las decisiones de los maestros en los ámbitos pedagógicos y didácticos.

18. RESPETAR LAS NORMAS EXISTENTES EN EL CENTRO RESPECTO A LOS SERVICIOS DE COMEDOR Y MADRUGADORES:

- ✓ Informar de la necesidad de comida especial por indicación médica o de problemas de alergia; en ambos casos la presentación de los informes médicos será necesaria.
- ✓ Comunicar con la antelación debida la no asistencia al comedor de los niños a través del nº telefónico 012.
- ✓ Efectuar los pagos mensuales según está establecido.

19. CONOCER LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA GESTIÓN Y CONTROL DEL CENTRO: CONSEJO ESCOLAR Y A.M.P.A. Y CONOCER QUIÉNES SON LOS REPRESENTANTES DE LOS PADRES EN AMBOS.

- ✓ Implicarse de manera activa en los órganos colegiados del centro y A.M.P.A.